

"COPIA"

"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASELEC S. A., CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-"

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la compañía, en la lotización Señora Pareja manzana No. G-16, solar No. 6, se reúnen los accionistas de la compañía MASELEC S. A., el señor Carlos Luna Navarro, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América que totalizan la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el señor Enrique Gregorio Pazmiño Vera, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América que totalizan la cantidad de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Liquidador Principal, y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. Preside la sesión su Presidente titular señor Jorge Játiva García; y, actúa como Secretario el Gerente General licenciado Ángel Agnelio Recalde Núñez. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASELEC S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión la Presidente dispone que el Gerente General-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.-f). Sr. Carlos Luna Navarro, Accionista, f), Enrique Gregorio Pazmiño Vera, Accionista f.) Lcdo. Ángel Agnelio Recalde Núñez, Gerente General - Secretario. F). Sr. Jorge Játiva García, Presidente.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MASELEC S. A.**, celebrada el día 12 de abril del 2013, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 12 de abril del 2013.-



Lcdo. Ángel Agnelio Recalde Núñez
Gerente General-Secretario